

24 409 ecuatorianos votarán en Italia

10/13/2006

Roma, EFE

Un total de 24 409 ciudadanos ecuatorianos podrán ejercer en Italia su derecho al voto en las elecciones generales que se celebran el domingo en su país para elegir al sucesor de Alfredo Palacio, según datos facilitados por el Consulado General en Roma.

La votación se llevará a cabo en las tres ciudades donde Ecuador tiene consulados, es decir Roma, Milán y Génova; mientras que no se habilitarán los otros tres consulados honorarios, en Turín, Perugia y Florencia.

De acuerdo con los datos del censo, en Roma podrán votar 5 555 personas; en Milán, 12 238; y en Génova, 6 616.

Los colegios electorales abrirán sus puertas a las 07:00 hora local (05:00 GMT) y cerrarán a las 17:00 hora local (15:00 GMT), tras lo cual comenzará el escrutinio.

El cónsul general, Giovanni Darquea Naranjo, comentó que el resultado estará listo unas dos horas después del cierre de los colegios, si bien los datos no se podrán divulgar hasta las 17:00 hora local de Ecuador (22:00 GMT).

Darquea Naranjo explicó que el voto extranjero, en todo el mundo, incluido España, país en el que podrán votar unos 90 000 ecuatorianos, tendrá una incidencia del 1,6% en las elecciones generales.

Según datos oficiales, relativos a 2002, 45 000 ecuatorianos son residentes en Italia, aunque extraoficialmente la cifra se sitúa en torno a los 150 000.

Esas cifras se han calculado a partir de las peticiones de servicio solicitadas por ciudadanos ecuatorianos a los consulados y de las remesas enviadas por éstos a su país.

Asociación Rumiñahui pide ecuatorianos en España acudan a votar

El portavoz de la Asociación hispano-ecuatoriana Rumiñahui, Raúl Jiménez, pidió hoy a sus compatriotas en España que este domingo acudan a votar "masivamente" en las elecciones de su país.

Más de 90 000 ecuatorianos residentes en España podrán participar en estos comicios para elegir al sucesor de Alfredo Palacio, señalaron fuentes diplomáticas.

"Animamos a los ecuatorianos de toda España a que voten, será un día histórico; por primera vez ejerceremos este derecho desde el exterior", señaló Jiménez.

El portavoz de Rumiñahui -organización que se fundó en 1996 y que tiene 15 000 afiliados aproximadamente- lamentó que el sufragio de los ecuatorianos en España no sea obligatorio, como lo es para los naturales residentes en Ecuador.

Esta "excepción", aseguró, impedirá que se logre un alto porcentaje de participación, aunque confió en que los ecuatorianos "valoren esta oportunidad y vayan a votar".

Jiménez también criticó la "falta de difusión" del Gobierno ecuatoriano del derecho de los residentes en el extranjero a votar, ya que, a su juicio, las campañas fueron "pocas" y "malas".

"No se hicieron campañas intensas de promoción del voto -subrayó-, nosotros con nuestra

organización hemos pasado la voz entre la gente para que no deje de votar, pero no hemos tenido el respaldo que esperaríamos de las autoridades ecuatorianas".

De acuerdo con el portavoz, su agrupación respalda al candidato a la presidencia de Izquierda Democrática, León Roldós, de quien incluso han pegado carteles en algunas zonas de Madrid.

"Estamos apoyando a Roldós", afirmó, "pero no estamos obligando a nadie a que vote por él, creemos que lo importante es que los ecuatorianos que viven aquí voten sin importar cuál sea el candidato", concluyó Jiménez. *EFE*

Derechos reservados ® 2000-2007 C.A. EL COMERCIO

Prohibida la reproducción total o parcial de este contenido sin autorización de Diario El Comercio